

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING - IECNET CIA.LTDA.

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING -IECNET CIA.LTDA., a saber: **1.-** CPA ILIANA MARGOTH MORALES M. , por sus propios derechos, propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, **2.-** ENRIQUE EDUARDO SANCHEZ O., por sus propios derechos propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular Lic. Iliana Morales y el señor Enrique Sanchez actúa como Secretaria, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING -IECNET CIA.LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía INTERNATIONAL ECUADORIAN CONSULTING -IECNET CIA.LTDA., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2017, a las 10h00, en el local ubicado en Jerez E14-4 y Perrier, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

En el local de la compañía, esto es, JEREZ E14-4 Y PERRIER QUITO ECUADOR, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la

fecha de celebración de la Junta. Quito, 2 de marzo de 2017.- Sr. Enrique Sanchez Orbe- Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señor Enrique Sanchez Orbe., quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidenta pone a consideración de la Junta el estado financiero completo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

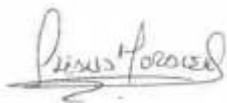
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretario actuantes.



Iliana Morales M.



Enrique Sánchez O.



Licda. Iliana Morales M.
Presidenta



Sr. Enrique Sánchez O.
Gerente General